



**NOTA INFORMATIVA Puntuación Tercer Ejercicio Acceso Libre**

Las puntuaciones directas y transformadas mínimas para superar el tercer ejercicio de las pruebas selectivas (acceso libre), son las siguientes:

| Puntuación<br>Directa Mínima | Puntuación<br>Transformada<br>(Calificación) (*) |
|------------------------------|--|
| 20,00                        | 25,00  |

Para la transformación de las puntuaciones directas en calificaciones, el Tribunal utiliza una fórmula matemática que toma en cuenta las siguientes variables: la puntuación directa del opositor, la puntuación directa mínima para superar el ejercicio, la puntuación directa máxima y la puntuación máxima transformada.

(\*) Siendo la puntuación máxima 50 puntos = 50 puntos de calificación

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Beatriz López López

